


UTC GG

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

MENSAJE DEL RECTOR C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

En cumplimiento con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14 de la Ley de Entidades Paraestatales vigente en el Estado de Guerrero, 46 Fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero en vigencia para el Estado de Guerrero y 18 del Decreto Número 779, por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, tengo el honor de presentar ante el máximo órgano de gobierno, comunidad universitaria y sociedad en general, el informe de las actividades y logros obtenidos durante el cuatrimestre Mayo - Agosto 2019 y cierre del ciclo escolar 2018 - 2019.

A lo largo de 4 años de mi gestión, hemos logrado posicionar a la Universidad como la número uno en la región, estamos satisfechos con los logros que hemos alcanzado, pero no estamos conformes, por ello, a 22 años de creación celebramos estos avances y trazamos nuevos objetivos con la plena convicción de que podemos abonarle mucho más a nuestra Institución, que con la suma de los esfuerzos de todas y todos los que desde las aulas, los diversos espacios académico - administrativos y las gestiones seguiremos contribuyendo con la grandeza de la Universidad.

“Educación de excelencia con compromiso social”

22 Años de Transformación Educativa en Guerrero



CONTENIDO	
ORDEN DEL DÍA	4
MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO	5
ACTA DE LA XLVII SESIÓN ORDINARIA	6
1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS	16
1.1 Cobertura Educativa	16
1.1.1 Matrícula Atendida	17
1.2 Competitividad Académica.....	19
1.2.1 Aprovechamiento escolar	19
1.2.2 Deserción	20
1.2.3 Causas de Deserción	22
1.2.4 Egreso y Titulación	23
1.3 Actividades Académicas	24
1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación	28
1.3.2 Compromiso Social de la Universidad.	30
1.3.3 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	31
1.4 Logros 2016 – 2019.	32
2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	37
2.1 Becas.	38
2.2 Apoyo Bibliográfico.	39
2.3 Servicio Médico.	40
2.4 Servicio de Psicopedagogía.	41
2.4.1 Atención Individual.	42
2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas y Transversales. .	43
2.5 Actividades Culturales y Deportivas.	44
2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información.....	46
3 VINCULACIÓN	47
3.1 Convenios	47
3.2 Internacionalización de la UTCGG.	48
3.3 Prensa y Difusión	51
3.4 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).	52



3.5 Servicios Tecnológicos.....	53
3.6 Estadías de Licenciaturas e Ingenierías (Despresurizado).....	54
3.6.1 Estadías de Técnico Superior Universitario.....	54
3.7 Visitas de Estudio.....	55
3.8 Incubadora.....	56
4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.....	57
4.1 Planeación y Evaluación.....	57
4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.....	58
4.3 Abogado General.....	59
5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	60
5.1 Balance General.....	60
5.2 Estado de Resultados.....	60
5.3 Situación Presupuestal.....	61
5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2019.....	66
5.5 Costo por Alumno.....	66
5.6 Situación Fiscal.....	67
5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio.....	67
5.8 Recursos Humanos.....	68
6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO.....	69
7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....	71
7 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS.....	72
ANEXOS.....	73



ORDEN DEL DÍA

XLVIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Junta.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura o Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre
Mayo - Agosto 2019 y Cierre del Ciclo Escolar 2018 - 2019.
6. Presentación del Informe del Comisario Público.
7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros.
8. Informe del Cumplimiento de los Acuerdos Tomados en Sesiones Anteriores.
9. Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
10. Presentación de Nuevos Acuerdos.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.



MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente del H. Consejo Directivo de la UTCGG

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui
Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo Directivo

Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Coordinador General de Universidades Tecnológicas de la SEP
Representante del Gobierno Federal

Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba
Encargado de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa
Representante del Gobierno Federal

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo
Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado
Representante del Gobierno Estatal

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero
Representante del Gobierno Estatal

M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
Representante del Gobierno Estatal

Dr. Esteban Cárdenas Santana
Presidente Constitucional del Municipio de Petatlán Gro.
Representante Municipal

C.P. Gregorio Radilla Salas
Comisario Público de la UTCGG

Representante de la Contraloría General Del Estado

C. Miguel Adame Fernández
Empresario de Petatlán
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

C. José Ramón Muñoz Gutiérrez
Director Gral. de Restaurantes Mexicanos Any
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Ing. Cesar Molina Cisneros
Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Ing. Jaime Platón Gutiérrez
Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero Servicios Profesionales de Guerrero S.A. de C.V.
Representante de la Asociación de Profesionistas en Mecánica

C.P. Nagib Miranda Abarca
Representante Legal y Socio del Hotel Acapulco Diana S.A. de C.V.
Representante de la Asociación de Profesionistas en Turismo

C. Víctor Manuel Ramos García
Director de Zihua Reservas Mayorista Nacional de Hoteles
Representante de la Asociación de Profesionistas en Administración

C.P. René Galeana Salgado
Rector de la UTCGG
Representante Institucional



ACTA DE LA XLVII SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2016 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

--- En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las once horas del día veintisiete de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón "Cocotero", ubicado en el Hotel Holiday Inn, de esta Ciudad; los CC. Mtro. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en el Estado, Representantes del Gobierno Estatal; Arq. Alfredo Reséndiz Benítez en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba, encargado de Despacho de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa, Representantes del Gobierno Federal; Mtro. Darbelio Gallardo Chávez, Representante de la Coordinación General de Delegación Federal de la SEP, Representante del Gobierno Federal; Lic. Francisco Alonso Astudillo en representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Estado, Representante del Gobierno Estatal; C.P. Marco Antonio Velázquez Lozano en representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Representante del Gobierno Estatal; C. Miguel Adame Fernández, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. José Ramón Muñoz Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Lic. Malaquías Portillo Astudillo en representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. Víctor Manuel Ramos García, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. César Molina Cisneros, Representante del Sector Productivo; C.P. Gregoria Radillas Salas, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el C.P René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.-----

--- **Objeto.**- Celebrar la cuadragésima séptima sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. La cual se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Instalación legal de la Junta;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Enero– Abril 2019;
- 6.- Presentación del Informe del Comisario Público;



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



- 7.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros;
- 8.- Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores;
- 9.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público;
- 10.- Presentación de Nuevos Acuerdos;
- 11.- Asuntos generales; y
- 12.- Clausura de la Sesión.

--- Para el desahogo del punto marcado como número **uno** del orden del día, el Mtro. Uriel Hernández Galeana, en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros:-----

CONSEJEROS:

MTR. URIEL HERNÁNDEZ GALEANA.

Con la representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Presidente del H. Consejo Directivo y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en Guerrero, Representantes del Gobierno del Estado,

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

ARQ. ALFREDO RESÉNDIZ BENÍTEZ.

Con la representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba, Encargado de Despacho de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP.

Jefe de Departamento de Infraestructura de la CGUTyP.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO.

Con la representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calva, Secretario de Finanzas y Administración, Representante del Gobierno del Estado.

Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

MTR. DARBELIO GALLARDO CHÁVEZ.

Representante de la Coordinación General de la Delegación Federal de la SEP.

Coordinación de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero.

C.P. MARCO ANTONIO VELÁZQUEZ LOZANO.

Con la representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Representante del Gobierno del Estado.

Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2025

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



LIC. MALAQUÍAS PORTILLO ASTUDILLO

Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

C. MIGUEL ADAME FERNÁNDEZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de Ixtapa Reservas. Operador Mayorista de Hoteles.

ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLA SALAS.

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO.

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

Acto seguido el Consejero Presidente Mtro. Uriel Hernández Galeana, hace constar que una vez realizado el pase de lista de los asistentes, determina que se encuentran presentes **doce** de los **catorce** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que siendo las once horas con veinticinco minutos se da por instalada la sesión, y las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **uno y dos** del orden del día.

Continuando con el **tercer** punto; en uso de la palabra el Presidente del Consejo dijo: que a continuación pongo a consideración de Ustedes el orden del día; para que emitan sus observaciones y lo hagan saber, o de lo contrario emitan su voto económico aprobando el mismo. **En voz de los Consejeros manifiestan que no hay ninguna observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.**

A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, el Presidente propone a los miembros del H. Consejo Directivo, se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión, sometido a votación; **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes dispensar la lectura del acta anterior.**



"Año del Caudillo del Sur, Erilliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



-- Para el desahogo del punto número **cinco** del orden del día, referente a la presentación y aprobación del informe de actividades del cuatrimestre Enero-Abril 2019; el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que lo rinda; y concedido que le fue, manifiesta lo siguiente: que saludo cordialmente a los Consejeros presentes y agradezco su presencia; y atendiendo a la normatividad aplicable presento el informe que contempla las actividades del cuatrimestre Enero-Abril 2019; mismo que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los Consejeros y que versa sobre los siguientes rubros de las siguientes áreas: Actividades Académicas: cobertura educativa, matrícula atendida; competitividad académica, aprovechamiento escolar, deserción; causas de deserción; egreso y titulación; actividades académicas; cuerpos académicos e investigación, estancias docentes en el sector productivo; programa para el desarrollo profesional docente PRODEP, Servicios de Apoyo al Estudiante: becas, apoyo bibliográfico, servicio médico; servicio de psicopedagogía, atención individual, programa de tutorías con enfoque en competencias genéricas y transversales, actividades culturales y deportivas, equipo de cómputo y servicios de tecnologías de la información. Vinculación: convenios, Internacionalización de la UTCGG, prensa y difusión, entidad de certificación y evaluación (ECE), servicios tecnológicos, estadias Licenciaturas e Ingenierías, estadias de Técnico Superior Universitario (Despresurizado), visitas de estudio, incubadora. Asuntos Administrativos: Planeación y Evaluación, sistema de gestión de la calidad, Abogado General. Administración y Finanzas: balance general, estado de resultados, situación presupuestal, análisis del presupuesto global sobre el ejercicio 2019, costo por alumno, situación fiscal, porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000, Federal, Estatal y Propio recursos humanos.

-- Seguidamente el Presidente del H. Consejo Directivo, hace resaltar y reconoce las actividades que ha venido desarrollado la Universidad y felicita al rector y a su equipo de colaboradores. Así también comunica a los presentes se sirvan hacer sus comentarios, sugerencias y observaciones al informe que se acaba de rendir por conducto del C. Rector C.P. René Galeana Salgado.

-- Los consejeros felicitan al C. Rector y reconocen la ardua labor que se ha llevado a cabo, así mismo reconocen el esfuerzo de todos y cada uno de los trabajadores, lo cual se refleja en todas y cada uno de los trabajos que se presentan en el informe rendido

-- Para concluir con este punto el Presidente pone a consideración de los Consejeros, se apruebe el informe rendido por el Rector René Galeana Salgado, por el período Enero-Abril 2019. **Por unanimidad de los presentes se tiene por presentado y por aprobado tanto en lo particular como en lo general el informe de actividades por el período Enero-Abril 2019.**

-- Continuando con el **sexto** punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que rinda su informe; lo anterior de conformidad con el orden del día.

-- Concedido el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas dijo; que al inicio de la presente sesión les hice entrega de mi informe Enero-Abril 2019; donde hago constar las



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO

www.utcgg.edu.mx
rectora@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



observaciones y sugerencias respecto de los rubros de: I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL (Estados Financieros, deudores diversos, acreedores diversos, impuesto por pagar, presupuesto; ingreso federal, estatal y propios, gasto corriente); II.- INFORME OPERATIVO; III.- INFORME FISCAL Y LEGAL (situación fiscal y situación legal); IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS (plantilla de personal); V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS Y CONCLUSIÓN GENERAL. Teniéndose como principales observaciones las siguientes:

A) Estados Financieros:

Anticipos a Funcionarios y Empleados:

Núm.	Observación	Recomendación	
01	Del saldo acumulado de \$ 156,530.06, los deudores con antigüedad de 30 días, que a la fecha no han comprobado sus:	Establecimiento y aplicación de controles internos que ayuden a comprobar los recursos, en un tiempo razonable; así como a las observaciones posteriores, derivadas de revisiones y/o auditorías de los órganos fiscalizadores del Estado.	
	Deudor		Importes
	José-Manuel Abraham Capas Riera		\$ 35,150.00
	Juan Carlos Abarca Fajardo		\$ 22,732.50
	Oscar Rodríguez Mella		\$ 15,979.41
	Isaac Vargas Tapia		\$ 15,000.00
	Óliver Ulises Deloya Castro		\$ 10,017.62
	Catalán Guadalupe Bravo Martínez		\$ 10,000.00
	Manuel Arciga Vargas		\$ 7,701.00
	Cesar Seberanis Pérez		\$ 7,692.13
	Alejo Porco Castro		\$ 6,675.00
	Suma	\$ 124,746.01	

Nota: Actualmente la institución mantiene de manera permanente el programa de recuperación de adeudos, solicitando a los deudores entreguen sus respectivos comprobantes en tiempo y forma; y/o evitando a descuido ya mismo el adeudo respectivo.

Anticipos a Proveedores:

Núm.	Observación	Recomendación	
02	Del saldo acumulado de \$ 42,643.79 los proveedores con antigüedad de 30 días, que a la fecha no se les ha descontado sus:	Establecimiento y aplicación de controles internos que ayuden a detectar cuando se les realice un pago a estos proveedores, para descontar el anticipo; evitando así irga acumulando su respectivo saldo.	
	Deudor		Importes
	Alfonso Galeana Salgado		\$ 22,295.84
	Scarla Comercial S.A. de C.V.		\$ 20,347.95
	Suma	\$ 42,643.79	

Nota: Actualmente la institución mantiene de manera permanente el programa de presión hacia los proveedores, para que entreguen sus respectivos facturas en tiempo y forma, con el respectivo descuento de los anticipos que se les otorgan.

Deudores Diversos:

Núm.	Observación	Recomendación	
03	Del saldo acumulado de \$ 973,666.30, los deudores con antigüedad de 30 días o más, que a la fecha no han comprobado sus:	Indicar a la administración de la Universidad, el establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importos sean recuperados en función al origen de la deuda.	
	Deudor		Importes
	Préstamo UT Mar		\$ 172,088.00
	Préstamo UT Tierra Caliente		\$ 199,568.50
	María Teresa Drioso Oliver		\$ 2,000.00
	Enrique González Zúñiga		\$ 2,000.00
	Suma	\$ 973,666.30	

Nota: Al igual que en el caso de los Anticipos a Funcionarios, en este rubro la Administración de la institución deberá mantener la gestión de cobro a través de convenios para recuperar los préstamos otorgados a las Universidades desvirtuadas.

Nota: Es importante señalar que la administración debe seguir sensibilizando a los rectores de las Universidades del Mar y Tierra Caliente a fin de establecer un plan de pago, o buscar un convenio entre la Jefatura y las Instituciones para acordar la manera de coordinar los adeudos, no obstante su antigüedad y el origen de los mismos (Para pago de intereses Enero y Febrero 2016, para evitar conflictos jurídicos por falta de revisiones para realizar pagos del capítulo 1000).

Acreedores Diversos:

Núm.	Observación	Recomendación	
04	Del saldo acumulado de \$ 4 621,148.77, los acreedores con antigüedad superior a 30 días, más representativos son:	Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución. Cumplir a cabalidad con el convenio de pago pactado con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, una vez que se cuente con los recursos para pagar. Lo anterior para evitar problemas posteriores y no poner en riesgo el patrimonio de la institución.	
	Acreedor		Importes
	Préstamo Gobierno del Estado 3016		\$ 790,000.00
	Préstamo Gob. del Estado (A/A/2017)		\$ 3,246,648.23
	Programa de Mejoramiento del Prof.		\$ 344,769.45
	Fondo de Ahorro		\$ 95,112.07
	Pedra 2018		\$ 71,866.04
	Crédito Fovissata		\$ 52,031.27
	Préstamos (salte) Empleados Utgag		\$ 46,800.61
	Suma		\$ 4 621,148.70

Nota: Mantener de manera permanente la depuración de todas las cuentas globales que conforman el Balance General, para tener certidumbre en la toma de decisiones.

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901

GUERRERO
NO NECESITA AFINOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



Impuestos Por Pagar:		Recomendación	
05	Observación	Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución; realizando los pagos respectivos en tiempo y forma, para evitar multas, recargos y otros accesorios fiscales.	
	Del saldo acumulado de \$ 1'389,723.41, los impuestos representativos son:		
	Deuda:	Ingresos:	
	I.S.R.T. Retenido	\$ 873,795.93	
	S.A.R.	\$ 424,759.06	
	I.S.S.S.T.E.	\$ 78,206.98	
	10% I.S.R. Retenido S/Honorarios	\$ 12,961.44	
	Suma	\$ 1'389,723.41	

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y al no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

B) Presupuestal
Ingresos Federales, Estatales, y Propios:

Análisis de los Recursos Presupuestados y Ministrados al 30 de Abril de 2019.									
Origen de los Recursos	Capítulo 1000 Servicios Personales	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	Capítulo 3000 Servicios Generales	Acumulados		Presupuesto Ministrado Abril 2019	Variación Presupuesto por Recibir	por	Variación Presupuesto %
				Presupuesto 2019	Autorizado				
Federal	31,378,022.00	2,170,312.00	5,264,042.01	38,522,396.01		12,805,752.00	25,716,644.01		67
Estatal	36,799,966.68	1,683,203.06	1,234,643.11	39,207,812.85		31,520,979.04	7,686,833.81		71
Propio	0.00	6,774,578.04	9,748,783.03	16,523,361.07		4,867,614.68	11,655,746.41		71
Sumas	67,977,988.68	10,628,093.10	16,037,468.15	94,243,569.93		28,994,325.70	65,249,244.23		69

Derivado del análisis a los ingresos propios acumulados al 30 de abril del 2019; se informa que la administración de la Universidad captó por los diferentes conceptos de cobros, la cantidad de \$ 4'867,614.68; cantidad depositada en la cuenta bancaria abierta para tal fin y del cual se ha ejercido a la misma fecha \$ 3'129,303.63, obteniéndose una diferencia por ejercer de \$ 1,738,311.05.

Gasto Corriente:

El presupuesto Federal, Estatal y Propio; autorizado para gasto corriente del ejercicio fiscal 2019, ascienden a \$ 94'243,569.93; los recursos recibidos al 30 de abril de 2019, por el mismo concepto fueron \$ 28'994,325.70, más \$ 8,269.93 por concepto de ingresos extraordinarios originados por productos financieros de recursos Federales, acumulando un total de \$ 29'002,685.63; y el importe ejercido pagado a la misma fecha ascendió a \$ 27'888,565.93, obteniéndose un importe por ejercer de \$ 1'114,119.70, como se muestra a continuación:

Ingresando	Capítulo del Gasto	Presupuesto Autorizado 2019	Ministrado 2019		Ejercicio Abril 2019	Variaciones Ministrado vs Ejercicio
			2019	Abril		
	Gasto Corriente	\$ 94'243,569.93	\$ 28'994,325.70		\$ 27'888,565.93	\$ 1'105,759.77
	Servicios Personales	\$ 67'177,968.68	\$ 19'476,545.82		\$ 23'120,747.60	\$ - 3'644,202.28
	Materiales y Suministros	\$ 10'628,093.10	\$ 3'496,093.37		\$ 2'273,291.51	\$ 1'172,804.04
	Servicios Generales	\$ 16'037,468.15	\$ 6'021,686.51		\$ 4'494,526.82	\$ 1'577,159.99

Nota: Se precisan Ingresos y Egresos Federales, Estatales y Propios.

Informe Presupuestal de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, Informe Presupuestal de Gasto Corriente Partida y Objeto del Gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

Continuando con el uso de la voz el Comisario Público manifiesta: que en alcance a las pruebas selectivas realizadas a los principales cuentas que forman parte de los Estados Financieros y soportes documentales de los mismos, éstos cumplen satisfactoriamente con las normas de información financiera y postulados básicos vigentes; hago nuevas recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento de la institución, además de prever el daño patrimonial que pudieran ocasionar el incremento de las cuentas globales de: Anticipo a Proveedores, Deudores Diversos, Acreedores Diversos e Impuestos por Pagar; entre otros; destacando que nuevamente la institución no presenta juicios laborales propios; por otro lado informo que el Organismo, presenta de manera razonable su información financiera del período que se informa, solicitando incluir de forma detallada en el Acta de la XLVII Sesión Ordinaria de la UTCGG, tanto mis observaciones como las recomendaciones respectivas.



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocobero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



---Acto continuo, el Consejero Presidente exhorta a los demás Miembros para que emitan sus observaciones o comentarios respecto del Informe rendido por el Comisario Público, o en su defecto emitan su aprobación respectiva,-----

Al respecto, y previa a las felicitaciones, **los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se da por presentado y aprobado el informe que presenta el Comisario Público del periodo Enero-Abril 2019.**-----

--- A Continuación se pasó al desahogo del punto número **siete** del orden del día, correspondiente a la presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo Enero- Abril 2019, por lo que el Presidente le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado Rector de esta casa de estudios para la presentación de los mismos. --

--- En uso de la palabra el C.P René Galeana Salgado dijo: que dando seguimiento al orden del día, me permito presentar los estados financieros del periodo Enero-Abril 2019, mismos que vienen en la carpeta ejecutiva que se les hizo llegar y que a continuación detallo de manera particular. -----

-- -En uso de la palabra el Presidente del Consejo dijo: compañeros Consejeros los requiero para efectos de que se sirvan emitir sus observaciones y comentarios al respecto, o en su defecto se tengan por presentados y aprobados los estados financieros.-----

--- Dando continuidad a la sesión, **los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se tienen por presentados los Estados Financieros del Periodo Enero-Abril 2019.**-----

-- Seguidamente se pasa al punto número **ocho** del orden del día, consistente en el informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores; concediéndole por parte del Consejero Presidente el uso de la voz al C. Rector quien dio lectura a los acuerdos anteriores; en los términos siguientes: -----

Acuerdo.- 197/02/2016.- Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.- Acordado en sesión. **En proceso.**-----

---Respecto de este acuerdo, el Consejero representante de Finanzas, propone que para la recuperación de este adeudo, podría considerarse la situación de bajar este adeudo sumando los apoyos o aportaciones que ha aportado el Gobierno del Estado, ya sea como cierre de año, incluyendo los apoyos otorgados a los proyectos de movilidad estudiantil, equipamiento, etc. Y solicita que en la próxima sesión se reflejen estos apoyos.

Acuerdo.- 240/02/2019.- Aprobación de la ampliación del presupuesto designado para el ejercicio fiscal 2018.- **Concluido.**-----

Acuerdo.-241/02/2019.- Aprobación a la ampliación y modificación al Programa Operativo Anual (POA 2018).- **Concluido.**-----



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



Acuerdo.- 242/02/2019.- Autorización para Adquirir equipo de seguridad de la red inalámbrica de internet, para evitar ataques, software malicioso, páginas web fraudulentas. Esta adquisición beneficiará a la comunidad estudiantil al contar con un internet inalámbrico (wifi) seguro y confiable.

Equipo que tendrá un costo de \$268,999.36. Otorgándose un anticipo de \$107,599.72 y la cantidad restante a pagar en seis mensualidades de \$26,899.94, cada una. El recurso se proveerá de ingresos propios, se anexan tres cotizaciones de diversos proveedores.

Concluido.

Acuerdo.- 243/02/2019.- Autorización para otorgar Nombramiento al Dr. José Luis Espinosa Enríquez como Director del Programa Educativo de Procesos Alimentarios, en sustitución del Mtro. Luis Mario Ayala Guerrero. Se anexa curriculum vitae. **Concluido.**

Acuerdo.- 244/02/2019.- Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual (POA 2019). **Concluido.**

Acuerdo.- 245/02/2019.- Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos, Egresos e Ingresos propios 2019. **Concluido.**

Capítulo	Federal	Estatad	Propio	Suma Total
1000	31,504,576.00	32,900,329.86	0.00	64,404,905.86
2000	2,102,346.00	2,400,000.00	5,279,134.81	9,781,480.81
3000	4,252,957.00	4,550,000.00	11,244,226.26	20,057,183.26
Sumas	37,859,879.00	39,860,329.86	16,523,361.07	94,243,569.93

--- A Continuación se pasa al desahogo del punto número **nueve** del orden del día, correspondiente al seguimiento de observaciones del Comisario Público, por lo que el Presidente Consejero le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado. ---

--- Al respecto el Rector René Galeana Salgado tuvo a bien comunicar lo siguiente: que las observaciones que se presentaron en la sesión pasada, ya se les dio seguimiento aplicando las acciones correspondientes. ---

--- En uso de la palabra el Comisario Público C.P. Gregorio Radilla Salas dijo: que efectivamente las observaciones verfidadas en la sesión anterior, ya fueron atendidas en su totalidad, por lo que solo me queda recomendar a la administración del Organismo, a que los programas de revisión e integración de las cuentas globales se mantengan de manera permanente, así como establecer y aplicar las medidas eficaces de comprobación tanto de viáticos como de los demás conceptos de ejercicio de recursos; recomendación corroborada de manera personal, ---

--- Dando continuidad a la sesión, el Consejero Presidente agradece al Rector y al Comisario Público por su participación y solicita a los Consejeros se tenga por agotado este punto del orden del día. **Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de las observaciones del Comisario Público que presenta el Rector.** ---

--- De nueva cuenta y en uso de la palabra el Presidente Mtro. Uriel Hernández Galeana manifiesta; que siguiendo con el orden del día y en relación al punto número **diez**, respecto a la solicitud de nuevos acuerdos, se informa que al no haber propuesta sobre



Handwritten signature

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



este punto, se pasa al desahogo del siguiente marcado como el número **once**, respecto a los asuntos generales. Por lo que pidió a los presentes se sirvan manifestar si existe algún punto que tratar, lo externen para que sea agregado y discutido en este pleno. -----

- - - Solicitando el uso de la palabra el C. Rector de la Universidad dijo: Que dando seguimiento a la instrucción acordada en la anterior sesión de consejo, me permita informar la gestión que se realizó para culminar en buenos términos la problemática sindical en la institución; la cual consistió en el acercamiento que se tuvo ante la Secretaría de Finanzas y Administración, a quien le hicimos la solicitud de apoyo para cubrir los requerimientos del Sindicato Sección 72 del SUSPEG, respecto de los pagos de Fondo de Ahorro, Bonos de Día de las Madres y de Día del Maestro. Solicitud que fue considerada y negociada con los líderes sindicales por lo que el estallamiento a huelga fue levantado. -----

----- Por último y al no haber algún punto o tema que tratar en asuntos generales, se pasa al punto número **doce**; y el Presidente Lic. Uriel Hernández Galeana, clausura la presente sesión, cerrando la presente acta y da por terminada la Cuadragésima séptima sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

MTRO. URIEL HERNÁNDEZ GALEANA

Consejero Presidente. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Con la Representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en el Estado.

ARQ. ALFREDO RESENDÍZ BENÍTEZ

Consejero. Jefe de Departamento de Infraestructura de la CGUTyP. Con la representación del DR. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; y del Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba, Encargado de Despachos de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP.

MTRO. DARBELIO GALLARDO CHÁVEZ

Consejero. Representante de la Coordinación General de la Delegación Federal de la SEP.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO

Consejero. Director General de Sector Presupuesto y Contabilidad Paraestatales. Con la representación del Lic. Julio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Estado. *"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*



Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO
HAY NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Educación de excelencia con compromiso social"



**C.P. MARCO ANTONIO VELAZQUEZ
LOZANO**

Consejero. Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Con la Representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

LIC. MALAQUÍAS PORTILLO ASTUDILLO

Consejero. Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA

Consejero. Con la representación del Director General de Itiapa Reservas y Operador Mayorista de Hoteles.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ

Consejero. Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

C. MIGUEL ADAME FERNÁNDEZ

Consejero. Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS

Consejero. Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLAS SALAS

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA XLVII SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019, HACIENDO CONSTAR QUE LAS FIRMAS FUERON ESTAMPADAS POR LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO

NO NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx



1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1.1 Cobertura Educativa

La Universidad concluyó su proceso de captación de alumnos para el nuevo ciclo escolar, se realizaron diversas visitas, pláticas, talleres y prácticas con los estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior de la región.

Asimismo, se llevaron a cabo tres aplicaciones de exámenes de admisión (CENEVAL y Psicométrico) para el ciclo escolar 2019 – 2020 para el ingreso a los 9 Programas Educativos de Técnico Superior Universitario que se ofertan.

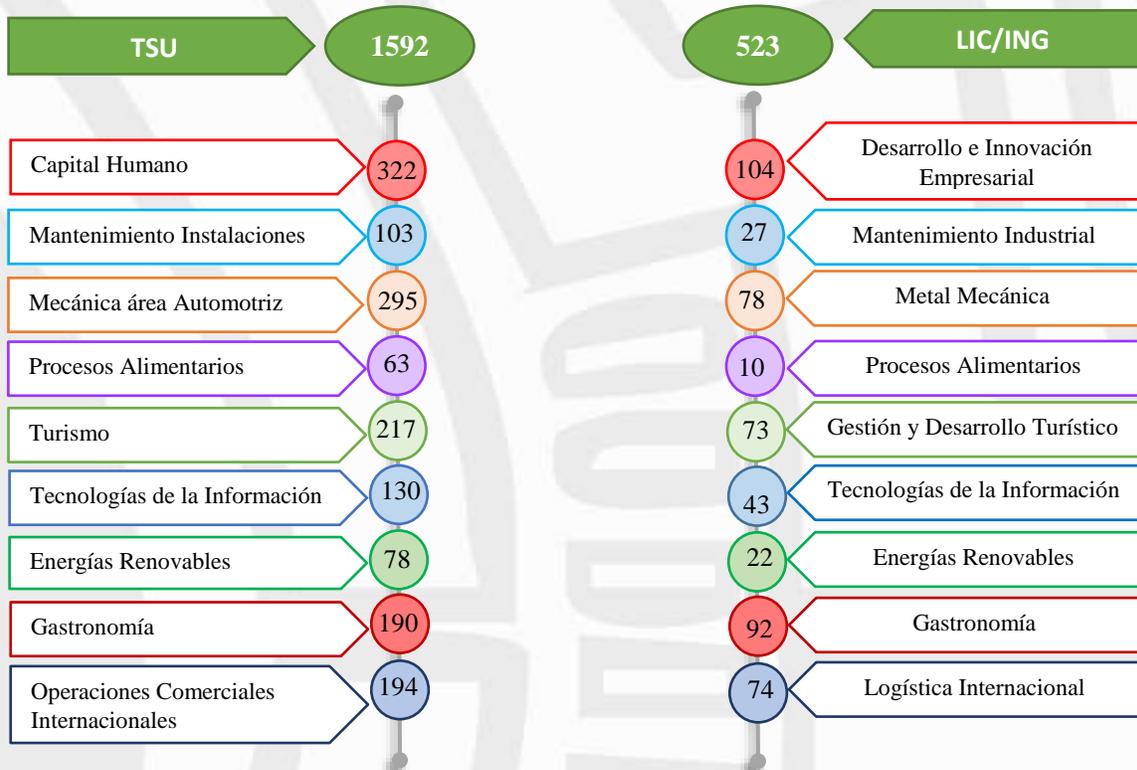
Este proceso fue concluido por 1184 aspirantes que fueron aceptados para el nuevo ciclo escolar 2019 – 2020.



1.1.1 Matrícula Atendida

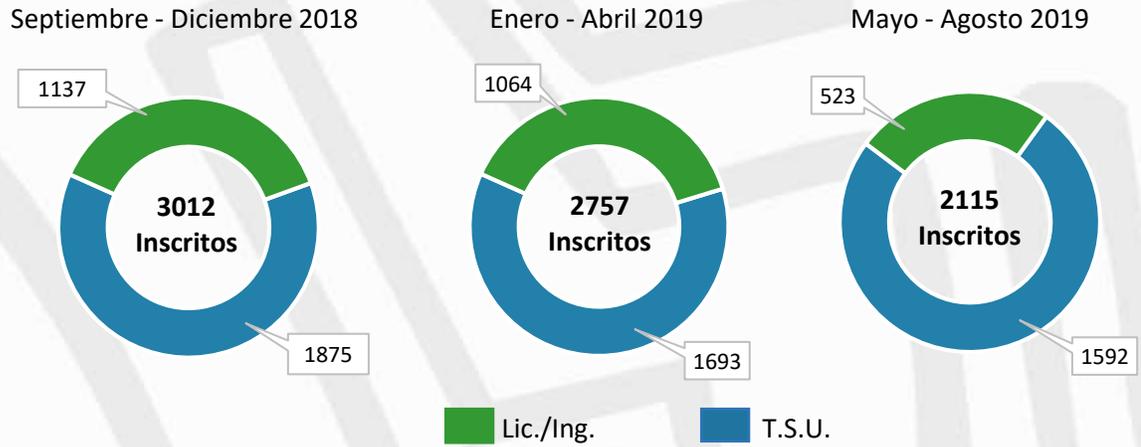
Durante el cuatrimestre que se informa, la Universidad atendió un total de **2,115** alumnos distribuidos de la siguiente manera: **1,592** correspondiente a TSU y **523** de Licenciaturas e Ingenierías. El **60.1%** son Hombres, mientras que el **39.9%** son Mujeres.

Matrícula Mayo - Agosto 2019





Comportamiento de la matrícula del ciclo escolar 2018 – 2019.



Matrícula 2015 – 2018





1.2 Competitividad Académica

1.2.1 Aprovechamiento escolar

El aprovechamiento escolar para este cuatrimestre fue de 8.85, distribuido de la siguiente manera:



Aprovechamiento escolar T.S.U



Aprovechamiento escolar Lic./ Ing.



Comparativo de promedio de aprovechamiento escolar

Ciclo escolar	Promedio General
2015-2016	8.9
2016-2017	8.9
2017-2018	9.0
2018 - 2019	8.9

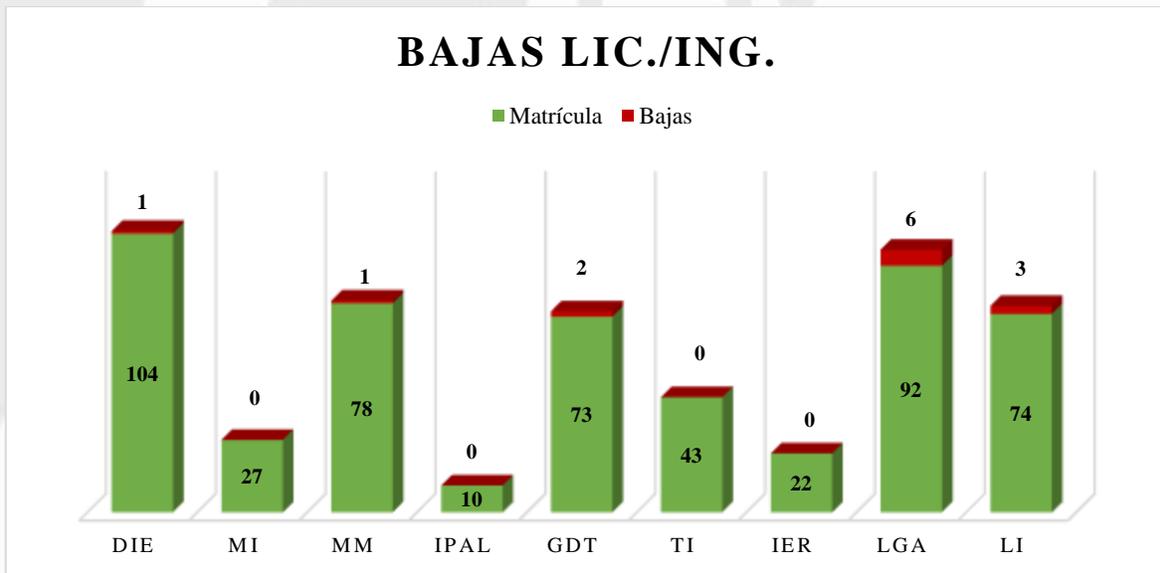
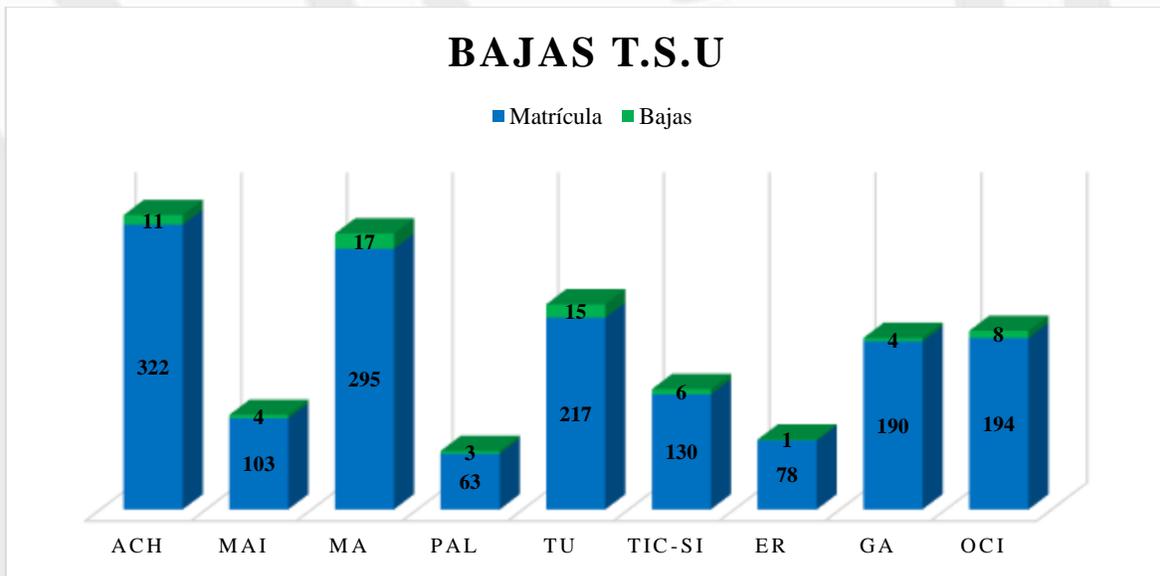
Como se observa en la tabla, el promedio se ha mantenido en los últimos 4 ciclos escolares, para ello se brinda apoyo a los estudiantes para fortalecer sus competencias durante su proceso de formación.



1.2.2 Deserción

De acuerdo con el seguimiento realizado a la matrícula, durante el cuatrimestre mayo – agosto, se reportaron un total de 82 bajas, el 4.3% corresponde al nivel TSU (69 bajas) y el 2.5% al nivel Licenciatura e Ingeniería (13 bajas).

La deserción general de TSU, Licenciatura e Ingeniería fue de 3.9%



Comparativo de deserción del cuatrimestre mayo – agosto.

Cuatrimestre	TSU	Licenciatura/Ingeniería
Mayo – agosto 2016	6.5%	5.8%
Mayo – agosto 2017	8.03%	8.42%
Mayo – agosto 2018	4.05%	3.87%
Mayo – agosto 2019	4.3%	2.5%



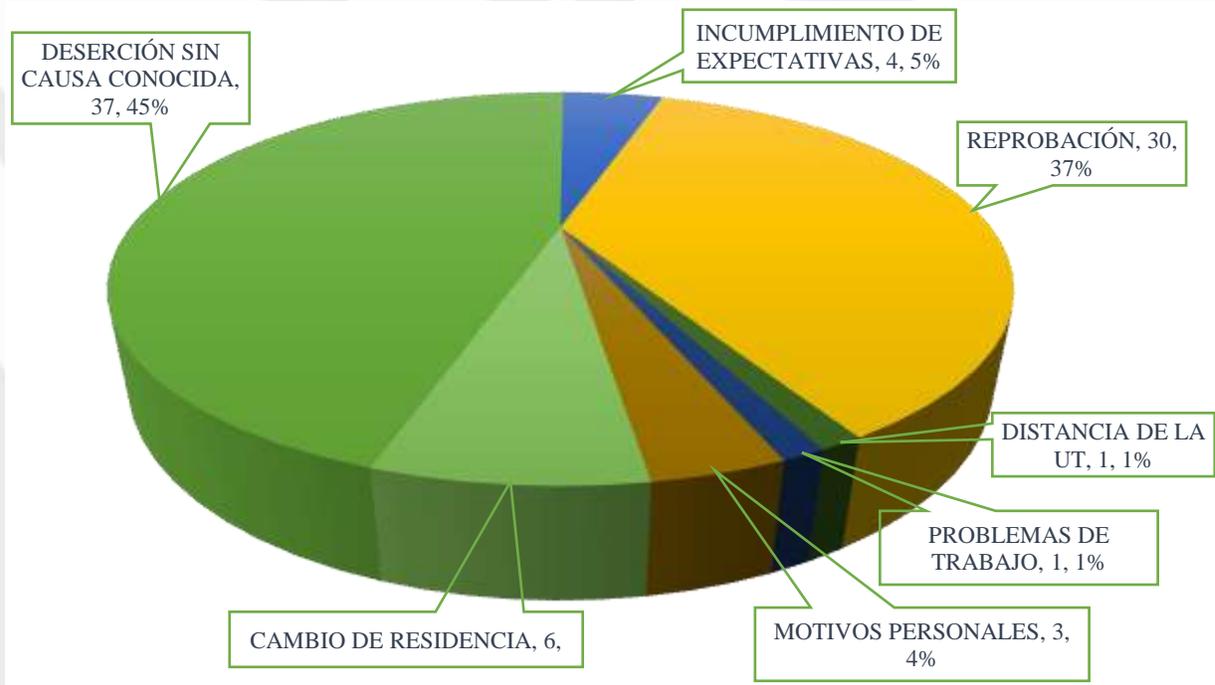
Para disminuir la deserción se han implementado diversas acciones que permiten realizar un seguimiento puntual a los estudiantes durante su proceso de formación profesional tanto académica como personal y emocional.

Acciones implementadas:

- Asesorías académicas en asignaturas con mayor índice de deserción.
- Becas internas y externas.
- Detección y seguimiento de alumnos en riesgo de deserción.
- Fortalecimiento de los programas de apoyo a los estudiantes.
- Aplicación de exámenes psicométricos y seguimiento.
- Atención individual a estudiantes con problemas emocionales.
- Reunión con padres de familia.

1.2.3 Causas de Deserción

Las principales causas de deserción durante el cuatrimestre fueron:



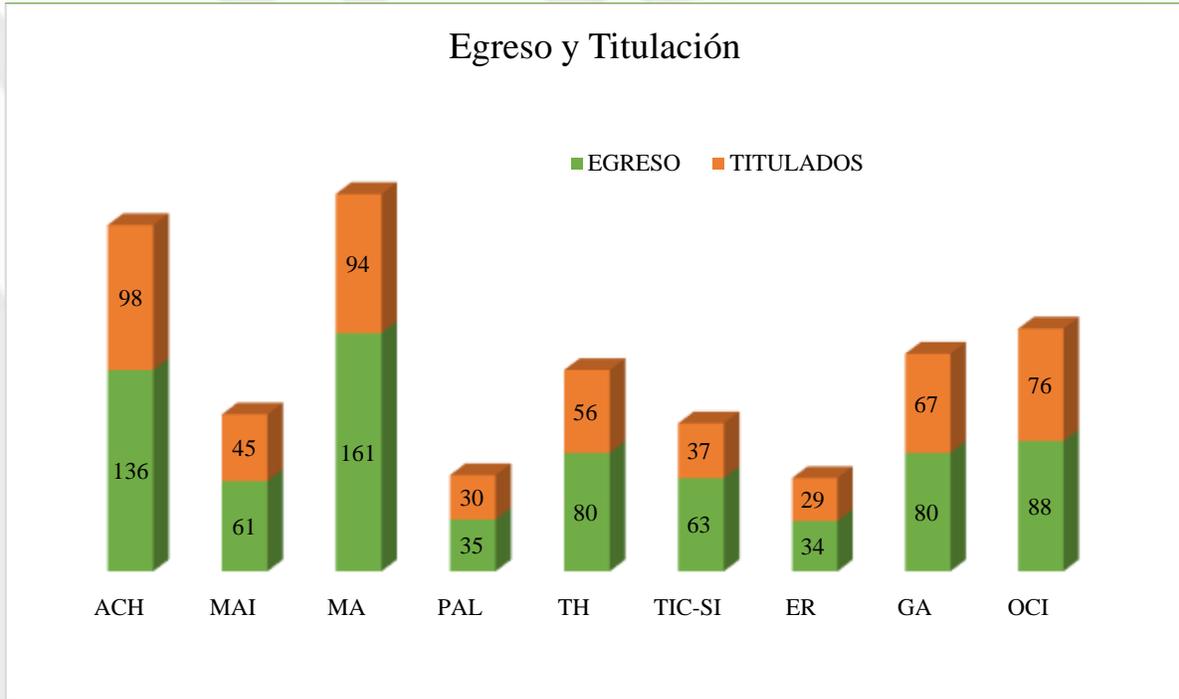
Como resultado de las acciones implementadas se disminuyó el número de bajas por reprobación en el ciclo escolar 2018 – 2019.



1.2.4 Egreso y Titulación

En el periodo que se informa egresaron 738 estudiantes del nivel de Técnico Superior Universitario en la modalidad escolarizada, asimismo se titularon 532, lo que representa el 72%.

Se está dando seguimiento al 28% faltante para que concluyan su proceso de titulación.



Asimismo, egresaron 18 alumnos y se titularon 11 de la Licenciatura en Gastronomía del sistema mixto.



1.3 Actividades Académicas

Participación y asistencia de alumnos a talleres y conferencias

La formación de los estudiantes requiere de gran responsabilidad y compromiso para fortalecer de manera permanente su preparación académica y poder egresar profesionistas de calidad como los requiere el sector productivo.

En este contexto, se capacitó a los alumnos de los diferentes programas educativos a través de conferencias y talleres:



Asimismo, alumnos del Programa Educativo de Logística Internacional participaron en las siguientes actividades:

- Taller para detectar la dislexia y discalculia, en este ejercicio se analizaron 98 alumnos con la finalidad de mejorar su aprendizaje.
- Plática sobre procesos logísticos en una importación y exportación y el manejo del almacén impartida por un representante de la empresa Erikson.
- Convocatoria SEJUVE NETWORKING presentando los proyectos “El callejón” y “Fotografía”.

3er. Concurso Anual de Spelling Bee.

Por tercer año consecutivo, la Academia de Idiomas realizó el Concurso de Spelling Bee con la finalidad de promover el aprendizaje del idioma inglés, mejorar la pronunciación y ampliar el vocabulario de los estudiantes.



Presentación de proyectos integradores.

Alumnos de los diferentes programas educativos presentaron proyectos integradores como parte de las habilidades y conocimientos adquiridos durante el cuatrimestre, estos proyectos permiten evaluar las competencias desarrolladas por los estudiantes en las distintas asignaturas cursadas durante un cuatrimestre.

En el periodo que se informa se presentaron 22 proyectos de los diferentes Programas Educativos, destacando los siguientes:

Mantenimiento Industrial	Energías Renovables	Gastronomía	Turismo	Operaciones Comerciales
“Eco Bambú”	Aerogenerador para casa habitación	Presentación y degustación de pasteles y bebidas elaboradas a base de alcohol y café.	“Chole Tour” y T-Shark Tank.	Cerveza artesanal “Mar Abierto” y Mezcal “Herbolifolios”



Capacitación docente

La calidad académica de la Universidad es una prioridad, por lo que es necesario capacitar y actualizar al personal docente de manera constante para asegurar que la formación académica de los estudiantes cumpla con los estándares marcados por los organismos que han acreditado los Programas Educativos como de buena calidad.

En el periodo que se informa se impartieron los siguientes cursos, capacitando al 100% de la planta docente.

1. Fundamentos de IoT (Internet de las cosas).
2. Métodos no destructivos en las actividades de mantenimiento.
3. Manejo higiénico de los Alimentos: Interpretación de la Norma Oficial Mexicana, NOM-251-SSA1-2009”.
4. Coaching en la labor docente.
5. Plataforma I-learn para el idioma inglés.
6. Derecho aduanero y comercio exterior.
7. Integración de equipos de trabajo.
8. Consumo Eficiente de Energía Aplicando Control de la Demanda.



Asistencia a Reuniones del Comité Nacional de Directores de Programas educativos.

Se asistió a la reunión del Comité Nacional del Programa Educativo de Administración área Capital Humano realizada en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Puebla.



1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación

Los Cuerpos Académicos (CA) están integrados por Profesores de Tiempo Completo que comparten líneas de investigación en temas disciplinares o multidisciplinarios y contribuyen a la generación del conocimiento; asimismo, al fortalecimiento de la calidad académica.

La Universidad cuenta con siete Cuerpos Académicos Reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, 6 con reconocimiento “En formación” y uno “En consolidación”.

Actividades realizadas por los Cuerpos Académicos en el cuatrimestre que se informa:

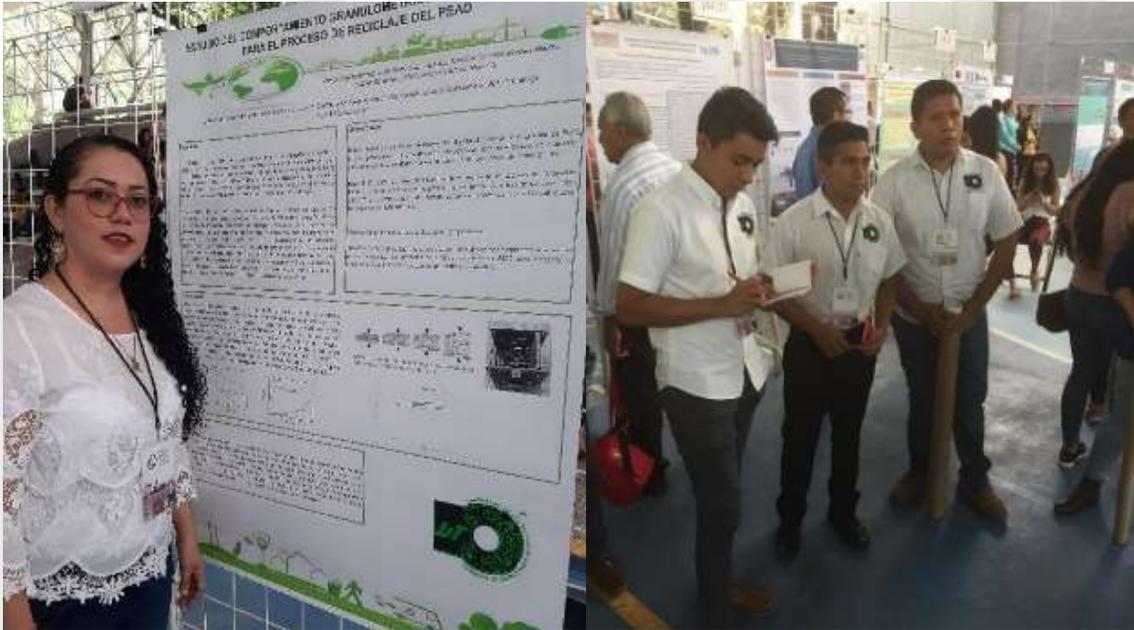
- **CA del Programa Educativo de Procesos Alimentarios**

Impartió la conferencia “Aprovechamiento del mango” en la Facultad de ciencias agropecuarias y ambientales en Iguala de la Independencia, Gro.

Asimismo, en coordinación con la SAGARPA en Chilpancingo, Gro., se revisaron proyectos de investigación relacionados con productos alimentarios que se producen en la región de la Costa Grande.

- **CA del Programa Educativo de Mecánica área Automotriz.**

En colaboración con alumnos y una profesora de Energías Renovables participaron en el “XVI Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia” con los trabajos “Estudio del consumo de energía eléctrica para la elaboración de madera plástica reciclada de PEAD” y “Estudio del comportamiento granulométrico en la trituración para el proceso de reciclaje del PEAD”, el evento se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, en la Ciudad de León, Guanajuato.



- **CA del Programa Educativo de Turismo.**

Participaron en la convocatoria “Tendencias y retos del turismo en México en la Revista Ide@s Concyteg “con el artículo “Hotel Sustentable como turismo de experiencia en el Municipio de Petatlán, Gro.”

Participó en el desarrollo del artículo en inglés “Responsible Tourism and Good Environmental Practices in Tourists of the Destination of Ixtapa Zihuatanejo”, recibiendo carta de aceptación del “Athens Institute For Education and Research”, como miembro del comité de revisores voluntarios.

1.3.2 Compromiso Social de la Universidad.

En el marco de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y adoptada por 193 países con el propósito de poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático; alumnos y docentes del Programa Educativo de Turismo implementaron el Programa Cero PET Cero Poliestireno “RenUévaTe” para concientizar a la comunidad universitaria y a la población en general sobre e impacto que tienen nuestros hábitos de consumo sobre el medio ambiente.

En el marco de este programa se realizaron las siguientes actividades:

- Pláticas sobre el impacto del PET y Poliestireno en el medio ambiente.
- Capacitación y concientización del cuidado del agua.
- Limpieza de playas.
- Primera Carrera de la Sustentabilidad.
- Entrega de cilindros a la Comunidad Universitaria para sustituirlos por artículos desechables.
- Reforestación al interior de la Universidad.





1.3.3 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP

En seguimiento a la participación de Docentes en las convocatorias “Reconocimiento a PTC con Perfil Deseable” y “Apoyo a PTC con Perfil Deseable 2019”, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 8 Profesores obtuvieron el reconocimiento “Perfil Deseable”.
- 3 Profesores beneficiados con Apoyo a profesores con Perfil Deseable (este apoyo es para adquisición de material y equipo con fines de fortalecimiento para potenciar las capacidades de investigación – docencia.

Con estos resultados, se tiene un total de 16 profesores con este reconocimiento.



La Universidad participó con un comité de evaluación de 9 solicitudes de las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la dictaminación se realizó en línea; esta distinción fue posible debido a que el personal docente de la Institución cuenta con las capacidades, reconocimientos y formación académica en diversas áreas del conocimiento.

1.4 Logros 2016 – 2019.

Fortalecimiento de la Calidad Académica

- Se acreditaron el 100% de los Programas Educativos de TSU como de buena calidad por organismos externos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES. y 1 Programa Educativo de Licenciatura (11%).
- Reconocimiento de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas por contar con Programas Educativos Acreditados como de buena calidad.
- Se recertificó la Universidad en la Norma ISO 9001:2015.
- Diversificación de la oferta educativa con la apertura de las Ingenierías de Logística Internacional y Energías Renovables.
- Se implementó el Programa de Estancias Docentes en el sector productivo para que los profesores puedan desarrollar proyectos en las empresas y actualizarse en nuevas tendencias y requerimientos del sector empresarial.
- Se brindó mayor apoyo a los Cuerpos Académicos, teniendo como resultado 7 Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), 6 con el grado “En Formación” y uno “En Consolidación”, 3 Profesores registrados en el Padrón Estatal de Investigadores, así como participación de Cuerpos Académicos y docentes en la publicación de libros, artículos, así como la presentación de ponencias.
- 14 profesores con perfil deseable reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).



Fortalecimiento de los servicios de apoyo al estudiante

- Se incrementaron los programas de becas internas para apoyar a un mayor número de estudiantes y contribuir con su permanencia de la Institución.
- Se reestructuró el Programa de Tutorías Universitarias con Enfoque en Competencias Genéricas para alumnos de Técnico Superior Universitario y se amplió la cobertura con la implementación del Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Transversales para el nivel Licenciatura e Ingeniería
- Se fortaleció la red para conexión a internet inalámbrica para estudiantes con cobertura en toda la institución.
- Se implementó un nuevo Sistema de Control Escolar SIAGE para efficientar los procesos académico – administrativos y agilizar los trámites de los estudiantes.
- Se fortaleció el Programa IncluyeUT para brindar apoyo a los estudiantes con discapacidad.
- Se implementó el “Programa de Empoderamiento de la Mujer” para fomentar una cultura de equidad de género en la institución.



Movilidad Internacional

- Se ha fortalecido la internacionalización de la Universidad a través de convenios con Instituciones y Empresas, incrementando con ello la movilidad internacional a Francia, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Perú, Chile.
- La Universidad es líder en Movilidad Internacional a EEUU en Programas como Proyecta 100 Mil, beneficiando de 2016 a 2019 a 331 alumnos con este programa.
- 20 alumnos beneficiados con la beca de MEXPROTEC para cursar una Licencia Profesional de un año en Francia.
- 110 alumnos se han beneficiado con programas como Alianza del Pacífico, Movilidad estudiantil Quebec, On y VA, movilidad con la Universidad de St Peter Minnesota, Hotel Fairmont de Canadá, entre otras.
- De 2016 a 2019 se han beneficiado 461 alumnos y 5 docentes con programas de movilidad internacional.



Fortalecimiento de los servicios tecnológicos

- Se abrió el Centro de Capacitación para mejorar los servicios de capacitación que se ofertan en la institución.
- Se fortaleció la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) del CONOCER y actualmente ocupa el 8°. Lugar a nivel nacional por el número de certificados expedidos.
- Se capacitó y certificó al personal docente del Centro de Idiomas para mejorar la calidad de la enseñanza del inglés y francés, asimismo se amplió la cobertura a través de grupos de niños.
- La Universidad recibió la acreditación como Centro Aplicador y Evaluador DELF para la certificación del idioma francés.



Gestión de Recursos y fortalecimiento de la infraestructura

- Se gestionaron recursos extraordinarios para capacitación, equipamiento de aulas, talleres y laboratorios a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016, 2017 y 2019.
- A través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2018 se obtuvieron recursos para que los docentes realizarán estancias en el sector productivo.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se fortaleció la infraestructura de la Universidad con la construcción de 2 edificios: uno de docencia de 2 niveles y un laboratorio pesado, así como estacionamiento y andadores.
- Asimismo, se gestionó y autorizó el Proyecto que permitirá el ahorro del gasto en Energía Eléctrica a través de paneles solares, mismo que se implementará durante el 2019.
- Se amplió el área de cafetería con la construcción de la 2da. ala para brindar mejor servicio a los estudiantes.



2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Los Servicios de Apoyo al Estudiante constituyen una herramienta de seguimiento a los estudiantes durante su formación académica, con el propósito de brindar apoyo a los alumnos y asegurar que concluyan sus estudios de nivel superior.

A continuación se muestran los diversos servicios que se brinda a los estudiantes:



2.1 Becas.

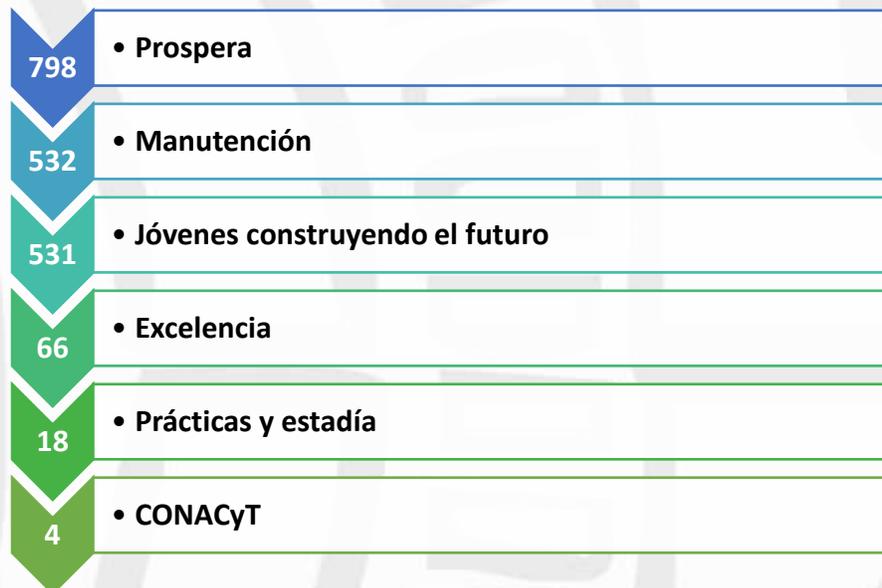
Los diversos programas de becas tienen el propósito de brindar apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción para que tengan la oportunidad de concluir su formación universitaria.

Durante este cuatrimestre se otorgaron **1, 152** becas internas y **1, 949** becas externas distribuidas de la siguiente manera:

Becas internas



Becas Externas

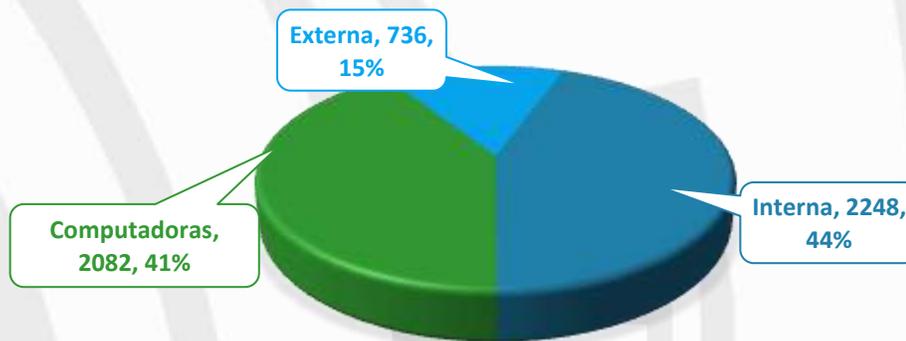


2.2 Apoyo Bibliográfico.

Durante el cuatrimestre se recibieron 140 nuevas donaciones bibliográficas por parte de alumnos, sumándose a los 10,752 volúmenes que forman parte del acervo de la biblioteca institucional.

Asimismo, se atendió a los estudiantes a través de 5,066 consultas realizadas de la siguiente manera:

- Internas 2248 (corresponde a las consultas realizadas en sala).
- Externas 736 (corresponde a préstamos de libros).
- Computadores 2082 (corresponde a las realizadas en la sala de cómputo).



Es importante destacar que se incrementó en un 57% la recurrencia de los alumnos a la biblioteca y en préstamos externos se presentó un aumento del 52% con relación al año anterior.



2.3 Servicio Médico.

Se fortaleció la atención que se brinda a los estudiantes a través de la vinculación y redes de colaboración con diversas instituciones de la Secretaría de Salud en la región.

En el periodo que se informa se atendieron un total de 1 077 consultas, 820 se otorgaron a los alumnos y 257 al personal administrativo y docente.

Se refirieron 8 pacientes a un servicio de mayor resolución para su atención.

Asimismo, se atendieron 872 alumnos en temas relacionados con:

- ✓ Salud Sexual “Prevención del embarazo en Adolescentes”.
- ✓ Métodos anticonceptivos y de protección para enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Consecuencia de las adicciones en el cuerpo humano.
- ✓ Habilidades para la vida.
- ✓ Virus del papiloma humano.



En conjunto con el Hospital Básico Comunitario de Petatlán, se realizó la campaña de vacunación contra la Hepatitis B y Tétanos aplicando 580 vacunas.

Se realizaron 12 detecciones oportunas de cáncer de las cuales 2 se refirieron a la Clínica de Displasias para su tratamiento.

Se realizaron las gestiones para la detección oportuna de cáncer mamario y cervicouterino, la cual pone a disposición de la comunidad Universitaria en el área de Servicio Médico, la entrega de resultado y seguimiento de pacientes se realiza mediante la Clínica de Displasias del Hospital General de Zihuatanejo y la Jurisdicción Sanitaria en Costa Grande.

2.4 Servicio de Psicopedagogía.

Con el objetivo de brindar atención y servicio a los jóvenes universitarios de manera individual y grupal se llevaron a cabo 70 actividades a través de pláticas de formación y talleres vivenciales en los siguientes temas:

- ✓ 12 Pláticas en Desarrollo Humano.
- ✓ 31 Pláticas del Programa PIBA, con los temas: “Factores de riesgo relacionados con la escuela” e “Identidad favorecedora del consumo”.
- ✓ 27 Talleres de Orientación Profesional.

Con estas actividades se logró atender a 1392 alumnos.

Se atendieron 597 alumnos de Licenciatura e Ingeniería mediante 27 talleres impartidos a través del Programa de Orientación Profesional.

Mediante el Programa INCLUYE-UT, se gestionó el apoyo a 4 estudiantes con la condonación económica del pago del trámite de titulación.

Inclúyete-UT, es un programa que permite contribuir con el desarrollo humano e integral en la comunidad universitaria, fortaleciendo y generando así, el respeto hacia a los jóvenes con discapacidad que forman parte de la comunidad estudiantil. Este programa, permite elevar el bienestar social y personal de los jóvenes estudiantes.



Asimismo, se llevaron a cabo dos cursos de verano de “Educación Emocional” y “Habilidades para la vida” con los hijos de los empleados de la UTCGG.

Programa “Empoderamiento de la mujer”.

Este Programa está diseñado para promover la igualdad de género entre la comunidad universitaria de la Institución. En este contexto, se impartió la conferencia “Perspectiva de género” dirigido a personal femenino y estudiantes de los diferentes programas educativos.

Asimismo, se asistió a la segunda sesión ordinaria del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres convocada por la dirección de la mujer del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero.



2.4.1 Atención Individual.

Se brinda la atención con el objetivo de detectar a alumnos vulnerables en riesgo de deserción por problemas familiares, sociales y/ o de aprendizaje. Durante el cuatrimestre se atendieron 126 alumnos con las siguientes causas:



2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas y Transversales.

Durante este periodo se realizaron **289** sesiones distribuidas de la siguiente manera:

- **187** sesiones corresponden al “Programa de Tutorías Universitarias con Enfoque Integral en Competencias Genéricas” para nivel T.S.U
- **102** sesiones se realizaron con alumnos del nivel Licenciatura e Ingeniería con el “Programa de Tutorías Universitarias con Enfoque Integral en Competencias Transversales.

Como parte del proceso de cierre de cuatrimestre se llevó a cabo la reunión de evaluación con el cuerpo de Tutores de los Diferentes Programas Educativos con la finalidad de dar resultados de cumplimiento de indicadores del Programa y compartir experiencias adquiridas en la acción tutorial.



2.5 Actividades Culturales y Deportivas.

Se promueve la práctica de actividades culturales y deportivas como parte de la formación integral que reciben los estudiantes en la Universidad a través de talleres de oratoria, canto, danza, ajedrez, disciplinas deportivas como fútbol, volibol, basquetbol y taekwondo.

Con la finalidad de incentivar a los estudiantes que integran las selecciones deportivas de la Institución, se registran las selecciones, de las diferentes disciplinas deportivas, en las ligas municipales de Petatlán y Zihuatanejo de Azueta para que se mantengan en constante competencia con otros equipos de la liga representando a la Universidad. Durante el cuatrimestre se obtuvieron los siguientes resultados:

- Selección de basquetbol varonil campeón en la liga de Zihuatanejo
- Selección de futbol femenino subcampeonas en la liga de Petatlán
- Selección de futbol varonil alcanzaron semifinales en la liga Petatlán
- Las selecciones de voleibol varonil y femenino aún se encuentran participando en las ligas.



Festejo del Día del Universitario.

En el marco de los festejos del Día del Universitario se llevaron a cabo diversas actividades culturales y deportivas, en las que participaron la comunidad estudiantil de la Institución.



2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información.

Durante el cuatrimestre que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se adquirió, instaló, configuró y se puso en marcha el equipo FortiGate 600E para brindar acceso a Internet inalámbrico seguro y confiable a todo el alumnado de la universidad.
- ✓ Se desarrolló un módulo de titulación electrónica para complementar el sistema de gestión escolar, para permitir la comunicación electrónica entre la UTCGG y la Dirección General de Profesiones para expedir cédulas profesionales electrónicas a través de Internet. De esta forma, la Universidad fortalece su liderazgo e innovación tecnológica, al mismo tiempo que da cumplimiento a este trámite importante para los egresados.



3 VINCULACIÓN

3.1 Convenios

Como parte fundamental en la formación de los estudiantes, la Dirección de Vinculación fomenta el fortalecimiento de las relaciones entre Instituciones, Empresas y Organizaciones del País y el Extranjero, estableciendo acciones en beneficio de la comunidad universitaria que satisfagan las necesidades académicas y profesionales, poniendo énfasis en aquellas áreas que más se necesita impulsar ya sea con los sectores público, privado, y/o social.

En este cuatrimestre se establecieron un total de 13 convenios de los cuales:

- 11 se firmaron con el sector privado.
- 2 con instituciones de educación superior y media superior.

Entre los que destacan, Universidad Tecnológica Metropolitana y la Dirección General de CONALEP.



3.2 Internacionalización de la UTCGG.

Como parte del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, se recibió a un alumno del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado N° 1 de Perú, para realizar una estancia académica de 4 meses en el Programa Educativo de Mantenimiento Industrial.

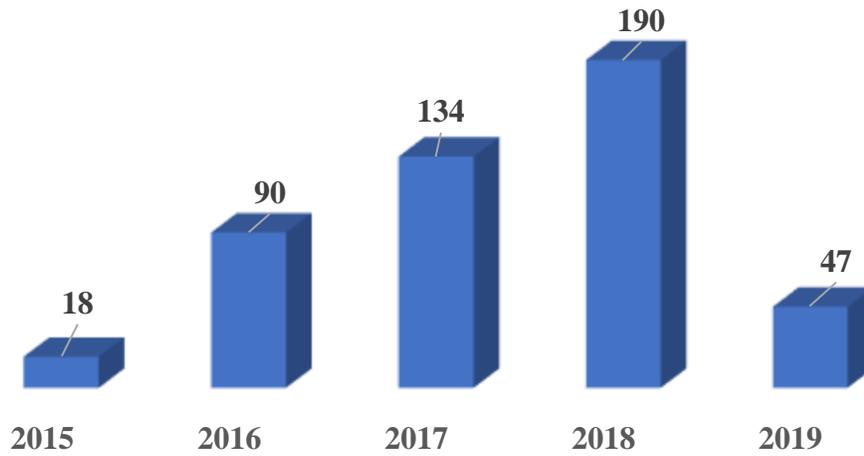


Durante el periodo que se informa se beneficiaron 24 alumnos con el programa de Dimi's Adventure a través de diferentes campamentos de verano en EE.UU. y Canadá;



Asimismo, para el ciclo escolar 2019 – 2020, 8 alumnos fueron beneficiados con la beca MEXPROTEC para cursar durante un año una licencia profesional en Francia y 2 alumnos beneficiados con la beca Quebec 2019.

Comparativo de alumnos becados 2015 - 2019



El número de alumnos becados en el último año disminuyó debido a que desaparecieron los Programas Proyecto 100 y Proyecto 10 mil.

Histórico de estudiantes beneficiados con becas y programas de movilidad internacional



En suma, 540 beneficiados con programas de movilidad internacional.

Centro de Idiomas.

El Centro de Idiomas oferta programas de inglés y francés para que la comunidad universitaria y sociedad civil tengan acceso al aprendizaje de los idiomas con profesores capacitados y certificados.

Durante el cuatrimestre se atendieron 235 estudiantes en grupos en las diferentes modalidades y niveles de inglés y francés.

Se aplicaron exámenes de certificación PET B1, y FCE B2, logrando la certificación de 25 alumnos en Preliminary English Test (PET) y 18 alumnos en First Certificate in English (FCE).

Asimismo, egresaron 38 alumnos, 5 del idioma francés a nivel A2, 19 del idiomas inglés a nivel A2 en la modalidad de adolescentes y adultos y 14 más a nivel A1 en la modalidad de niños.



El Centro de Idiomas se abrió en 2011 ofreciendo cursos en el idioma Inglés y Francés con una duración de dos años, dirigidos a niños, adolescentes y adultos, con la responsabilidad de contribuir en la formación de las nuevas generaciones.



3.3 Prensa y Difusión .

Como parte de las actividades del área, se implementan programas de difusión en los distintos medios para llegar a los diversos sectores de la sociedad con la finalidad de informar y difundir de los avances y logros de la institución, asimismo, mantener el posicionamiento como una institución de calidad.

En este contexto, se realizó la difusión a través de publicaciones en los siguientes medios:



Como resultado de las estrategias de difusión implementadas, se ha incrementado el número de seguidores en redes sociales.



3.4 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).

La Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias de la UTCGG, llevó a cabo **114** procesos de Evaluación y Certificación, en los estándares de competencia que a continuación se enlistan:

Estándar	Procesos Realizados
EC0038 Atención a comensales	102
EC0306 Reclutamiento y selección de personal operativo y administrativo.	06
EC0422 Administración de las personas en las organizaciones.	06



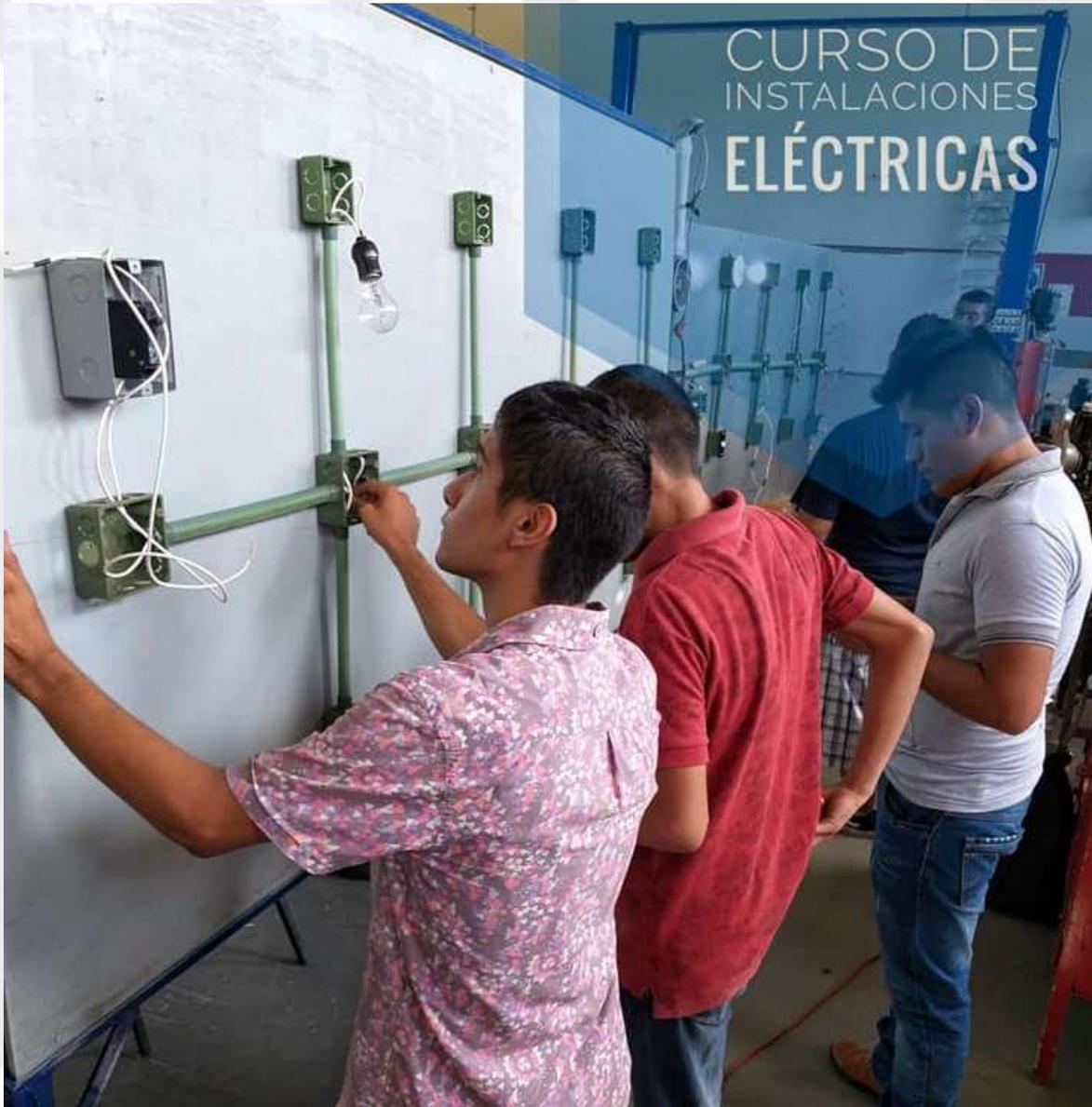
Comparativo de certificaciones realizadas



3.5 Servicios Tecnológicos.

A través del Centro de Capacitación, se impartieron talleres y diplomados para personas externas, alumnos y personal de la institución. Durante el cuatrimestre se realizaron los siguientes cursos:

- Instalaciones Eléctricas
- Dirección Estratégica de Capital Humano



Asimismo, se realizaron pláticas con los estudiantes de los diferentes Programas Educativos de Licenciatura e Ingeniería sobre la importancia de la capacitación y actualización constante a través de los estándares de competencia del CONOCER, cursos y diplomados.

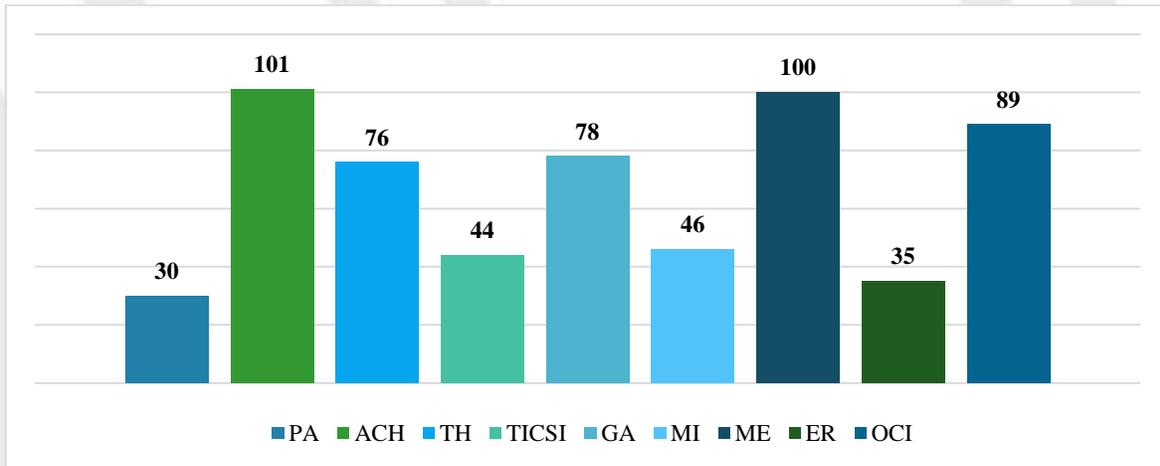


3.6 Estadías de Licenciaturas e Ingenierías (Despresurizado).

En el periodo que se informa, se gestionaron 16 espacios para estudiantes de Licenciatura del Sistema Despresurizado, quienes realizaron su estadía principalmente en empresas de la región Costa Grande.

3.6.1 Estadías de Técnico Superior Universitario.

En este periodo se colocaron 599 estudiantes de un total de 605, la diferencia es debido a que 6 alumnos no concluyeron el proceso de colocación debido a que causaron baja.



La colocación de estudiantes se realizó en 321 empresas, 38 empresas son del sector público y 283 del sector privado.

Ubicación de las empresas donde están colocados los alumnos



3.7 Visitas de Estudio.

Las visitas se realizan como parte de la formación académica para complementar los conocimientos de los estudiantes a través de recorridos por las diferentes áreas de la empresa, pláticas y demás actividades que realizan en cada visita.

Todas las visitas concertadas en las diferentes empresas en cada cuatrimestre y para cada programa educativo, deben cumplir cada uno de los requerimientos estipulados por la empresa receptora, generando un ambiente de respeto, puntualidad y confianza que permita fortalecer la relación empresa-universidad y ocupar los primeros lugares en preferencia para futuras visitas.

Durante el cuatrimestre se realizaron 18 visitas a diferentes empresas del Estado y del país, beneficiando a 756 alumnos de los diferentes Programas Educativos. Entre las empresas que se visitaron destacan:

- Grupo BIMBO, Irapuato.
- Fundidora Morelia.
- Centro Ecoturístico Pantzingo.
- Complejo Mundo Imperial Acapulco.
- Aduana de Pantaco.



3.8 Incubadora.

Con el propósito de que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para emprender nuevos negocios y consolidar sus productos y servicios en el mercado, se impartieron las siguientes conferencias:

- **Desarrollo Comercial de Productos**, por parte del Centro PYMEXPORTA en la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico de Guerrero.
- **Código de Barras y Calidad de Datos**, impartida por GST México.

Asimismo, se participó en el Programa SEJUVE NETWORKING 2019, con la exposición de proyectos de los alumnos de los diferentes Programas Educativos, a quienes se les evaluó la viabilidad técnica y financiera para ponerlos en marcha y lanzarlos al mercado.



4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Planeación y Evaluación.

Durante el periodo que se informa se atendieron las siguientes actividades y programas institucionales:

- Se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto 2019 bajo la metodología del marco lógico.
- Se integró la información correspondiente para el 4º. Informe de Gobierno del Lic. Héctor A. Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.
- Se dio seguimiento a la información correspondiente al cuatrimestre mayo – agosto del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT).
- Se integró el segundo avance del Programa Operativo Anual 2019.
- De acuerdo con las Reglas de Operación, en coordinación con el área jurídica se dio seguimiento a la firma de convenio para de asignación de recursos autorizados a través del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa.
- Se asistió al curso “Elaboración de Presupuestos con Perspectiva de Género”, impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres.



En el marco de la Mejora Regulatoria, se asistió a reuniones de capacitación y se dio seguimiento a la integración del registro de trámites y servicios para su inclusión al catálogo nacional, como parte de este proceso se inició la revisión de la normatividad interna para realizar las actualizaciones necesarias que puedan dar fundamento a los trámites y servicios que ofrece la Universidad.

4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.

La universidad cuenta con la certificación en la Norma Internacional ISO 9001:2015 desde el año 2003, esta certificación ha fomentado una cultura de la calidad con visión hacia resultados específicos y objetivos, lo que ha permitido lograr las acreditaciones de Programas Educativos y otros reconocimientos institucionales.

En este contexto, durante el cuatrimestre que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización al Procedimiento de Auditoría.
- Capacitación al equipo Auditor.
- Se revisaron a través de la auditoría interna un total de 22 áreas, 36 procedimientos y 136 formatos.
- Se realizó el análisis y revisión de los riesgos.

Basado en los resultados de la auditoría, el equipo auditor determina que el sistema de gestión fue implantado de manera efectiva y se ha mantenido conforme a requerimientos definidos.





4.3 Abogado General

Asunto	Estado	Observaciones	Costo del Proceso
70/2015, promovido por la C. Lucia Sánchez Arellano	Etapa de demanda y excepciones.	Es una trabajadora que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedida antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$1,069,685.74
33/2016, promovido por el C. Miguel Ángel Caneda Cuevas	Etapa de conciliación, demanda y excepciones.	Es un trabajador que ingresó a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedido antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro. La Universidad está excepcionando en el proceso laboral bajo la defensa de que el actor en su momento presentó su renuncia laboral y por parte de la institución se hizo el pago de su finiquito.	\$2,221,065.21
478/2018, promovido C. Pedro Antonio Gonzales Urrutia	Etapa de demanda y excepciones.	Es un trabajador que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, Gro., y fue despedido por esa Universidad. Asunto que se ventila en el Tribunal del Estado de Gro.	\$423,755.44



5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.1 Balance General

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DEL 2019

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	\$ 5,823,498.60
CAJA	\$ 50,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,823,498.60
BANCOS	\$ 7,717,282.72		
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 2,763,151.32	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 127,873,177.88
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 102,213.49	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
ANTICIPOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 133,051.21	APORTACIONES	\$ 121,171,283.34
DEUDORES DIVERSOS	\$ 305,866.30	REVALUACIONES	\$ -
	\$ 11,071,565.04		
NO CIRCULANTE			
TERRENOS	\$ 237,095.46	PATRIMONIO GENERADO	
EDIFICIOS	\$ 54,065,059.39	RESULTADO DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	\$ 3,083,099.18
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 6,648,442.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 3,618,795.36
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4,098,036.18		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,819,956.62		
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,093,587.40		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 45,888,459.42		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 1,320,647.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A L.P.	\$ 1,333,080.97		
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$ 120,747.00		
	\$ 122,625,111.44		
TOTAL ACTIVO	\$ 133,696,676.48	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO /HACIENDA PÚBLICA	\$ 133,696,676.48

5.2 Estado de Resultados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 58,224,475.90
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ 25,470,324.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES	\$ 21,898,215.03
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 16,924.21
PROGRAMA INGRESOS PROPIOS	\$ 10,839,012.66
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 55,141,376.72
SERVICIOS PERSONALES	\$ 40,506,846.58
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,498,727.12
SERVICIOS GENERALES	\$ 9,135,803.02
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 3,083,099.18



5.3 Situación Presupuestal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CEDULA ANALITICA DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES 2019

CONCEPTO	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESO REAL CAPTADO	DIFERENCIA
INGRESOS PROPIOS			
INSCRIPCIONES	\$ 355,220.76	\$ 638,940.00	-\$ 283,719.24
COLEGIATURAS	\$ 5,880,523.64	\$ 3,472,540.00	\$ 2,407,983.64
EXAMEN CENEVAL	\$ 393,797.33	\$ 7,745.00	\$ 386,052.33
REEXPEDICION DE CREDENCIALES	\$ 22,603.51	\$ -	\$ 22,603.51
REINSCRIPCIONES	\$ 321,962.01	\$ 346,370.00	-\$ 24,407.99
CURSOS	\$ 1,879,967.38	\$ 443,466.66	\$ 1,436,500.72
OTROS	\$ 752,349.35	\$ 27,780.00	\$ 724,569.35
TRAMITE DE TITULACION	\$ 980,344.93	\$ 1,115,343.00	-\$ 134,998.07
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 156,246.30	\$ 117,820.00	\$ 38,426.30
DONATIVOS	\$ 94,945.27	\$ -	\$ 94,945.27
EXAMEN ADICIONAL Y AXEM.	\$ 58,142.23	\$ 5,100.00	\$ 53,042.23
APROVECHAM. P/BENEFICIO DE ALUMN	\$ 438,570.51	\$ 114,701.00	\$ 323,869.51
EXAMEN DE DIAGNOSTICO	\$ 65,153.45	\$ 52,650.00	\$ 12,503.45
INSCRIPCION A INGENIERIAS	\$ 211,123.70	\$ 161,137.00	\$ 49,986.70
COLEGIATURAS INGENIERIA	\$ 2,537,154.84	\$ 2,483,390.00	\$ 53,764.84
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 147,736.33	\$ 244,600.00	-\$ 96,863.67
SEGURO COLECTIVO	\$ 545,941.92	\$ 14,400.00	\$ 531,541.92
COLEGIATURA DIPLOMADO INGLES	\$ 689,042.06	\$ 1,001,180.00	-\$ 312,137.94
COLEGIATURA DIPLOMADO FRANCES	\$ 190,332.93	\$ 100,700.00	\$ 89,632.93
EXAMEN PSICOMETRICO	\$ 64,135.18	\$ 50.00	\$ 64,085.18
PREINSCRIPCIONES	\$ 661,343.96	\$ 491,100.00	\$ 170,243.96
CONSULTORIA	\$ 76,723.48	\$ -	\$ 76,723.48
INGRESOS PROPIOS	\$ 16,523,361.07	\$ 10,839,012.66	\$ 5,684,348.41
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 16,924.21	\$ -
APORTACIONES ESTATALES	\$ 39,207,812.86	\$ 21,898,215.03	\$ 17,309,597.83
APORTACIONES FEDERALES	\$ 38,512,396.00	\$ 25,470,324.00	\$ 13,042,072.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 94,243,569.93	\$ 58,224,475.90	\$ 36,036,018.24



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO 2018
DEL AL 31 DE AGOSTO DEL 2019

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO FEDERAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	31,278,022.01	20,835,674.78	20,253,423.47	582,251.31
1103 SUELDOS COMPACTADOS	20,996,542.19	13,986,726.03	15,214,905.67	-1,228,179.64
1305 PRIMA VACACIONAL	1,201,090.56	800,099.58	683,608.17	116,491.41
1306 AGUINALDO	3,570,372.66	2,378,383.25	6,844.84	2,371,538.41
1332 DESPENSAS	680,816.04	453,521.70	688,753.75	-235,232.05
1333 OTRAS PRESTACIONES	85,269.82	56,802.00	18,004.19	38,797.81
1401 CUOTAS ISSSTE	1,799,864.69	1,198,969.53	1,281,732.17	-82,762.64
1403 CUOTAS FOVISSSTE	744,964.54	496,253.85	691,227.75	-194,973.90
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	54,466.84	36,282.77	47,980.44	-11,697.67
1507 MATERIAL DIDACTICO	270,273.81	180,041.35	253,838.87	-73,797.52
1508 S.A.R.	771,038.92	513,623.15	715,386.00	-201,762.85
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	11,418.89	7,606.63	7,765.12	-158.49
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	501,031.12	333,759.00	0.00	333,759.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	590,871.93	393,605.94	643,196.50	-249,590.56
FONDO DE AHORRO	0	0.00	180	-180.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,170,312.00	1,390,394.75	1,540,302.74	-149,907.99
2101 MATERIALES PARA OFICINA	310,760.09	199,086.21	292,738.64	-93,652.43
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	131,673.64	84,355.77	100,821.00	-16,465.23
2103 MATERIAL DIDACTICO	18,945.71	12,137.43	11,790.04	347.39
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REP.	254,446.01	163,009.00	248,000.33	-84,991.33
2106 MAT.Y UT.P/PROC.EQ. Y BIE INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	112,890.21	72,322.30	83,215.03	-10,892.73
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	860.28	551.13	0.00	551.13
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	0.00	0.00	13,626.62	-13,626.62
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	143,254.35	91,774.87	61,501.38	30,273.49
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	102,232.71	65,494.65	93,653.30	-28,158.65
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	160,819.47	103,027.84	87,893.28	15,134.56
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	65,465.85	41,940.23	14,471.50	27,468.73
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	100,367.54	64,299.74	192,129.95	-127,830.21
2407 REFAC.ACC.P/EQUIPO.TRANSP.	169,218.00	108,408.29	65,676.85	42,731.44
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	20,323.54	13,020.13	1,048.75	11,971.38
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	95,906.51	61,441.81	33,257.37	28,184.44
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	421,160.64	269,813.53	238,776.98	31,036.55
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	23,813.81	15,256.15	1,701.72	13,554.43
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	38,173.64	24,455.67	0.00	24,455.67
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	5,064,062.03	3,244,254.47	2,459,277.66	784,976.81
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	16,635.51	10,657.42	5,523.75	5,133.67
3103 SERVICIO TELEFONICO	67,115.85	42,997.28	27,778.80	15,218.48
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	78,482.53	50,279.26	35,133.50	15,145.76
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,966,847.17	1,260,046.32	944,971.00	315,075.32
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	226,561.71	145,145.11	139,200.00	5,945.11
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	0.00	0.00	5,800.00	-5,800.00
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	0.00	0.00	2,610.00	-2,610.00
3301 ASESORIA	241,578.40	154,765.44	122,427.02	32,338.42
3303 CAPACITACION	140,567.31	90,053.42	185,070.64	-95,017.22
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	32,679.61	20,935.95	11,566.33	9,369.62
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	40,267.44	25,797.04	24,444.76	1,352.28
3407 OTROS IMPTOS Y DERECHOS (TEN)	76,192.68	48,812.29	31,137.92	17,674.37
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV. COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	194,893.59	124,857.16	31,774.05	93,083.11
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	86,203.78	55,225.82	74,681.40	-19,455.58
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	814,966.51	522,102.36	385,816.34	136,286.02
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	40,389.25	25,875.08	776.70	25,098.38
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	55,357.77	35,464.55	23,692.26	11,772.29
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	225,379.55	144,387.77	180,094.07	-35,706.30
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	228,686.57	146,506.39	61,840.00	84,666.39
3702 VIATICOS	481,212.70	308,285.41	158,846.85	149,438.56
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	50,044.10	32,060.39	6,092.27	25,968.12
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FEDERAL	\$ 38,512,396.04	\$ 25,470,324.00	\$ 24,253,003.87	\$ 1,217,320.13



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO
DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO ESTATAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	34,136,701.37	17,258,215.03	20,253,423.47	-2,995,208.44
1103 SUELDOS COMPACTADOS	22,248,546.51	11,248,017.07	15,214,905.67	-3,966,888.60
1305 PRIMA VACACIONAL	1,357,572.75	686,337.03	683,608.17	2,728.86
1306 AGUINALDO	4,032,399.22	2,038,627.34	6,844.84	2,031,782.50
1332 DESPENSAS	1,070,107.98	541,005.81	688,753.75	-147,747.94
1333 OTRAS PRESTACIONES	51,866.10	26,221.52	18,004.19	8,217.33
1401 CUOTAS ISSSTE	2,034,758.38	1,028,696.28	1,281,732.17	-253,035.89
1403 CUOTAS FOVISSSTE	1,014,633.19	512,959.86	691,227.75	-178,267.89
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	14,683.38	7,423.36	47,980.44	-40,557.08
1507 MATERIAL DIDACTICO	396,441.04	200,425.48	253,838.87	-53,413.39
1508 S.A.R.	1,050,324.74	531,004.15	715,386.00	-184,381.85
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	13,280.11	6,713.92	7,765.12	-1,051.20
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	852,088.00	430,783.21	643,196.50	-212,413.29
FONDO DE AHORRO		0.00	180	-180.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,926,756.53	1,600,000.00	1,540,302.74	59,697.26
2101 MATERIALES PARA OFICINA	346,008.16	287,329.01	292,738.64	-5,409.63
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	98,504.51	81,799.23	100,821.00	-19,021.77
2103 MATERIAL DIDACTICO	15,536.73	12,901.87	11,790.04	1,111.83
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESION	295,575.26	245,448.97	248,000.33	-2,551.36
2106 MAT. Y UT. P/PROC.EQ. Y BIE INF.	4,558.00	3,785.01	0.00	3,785.01
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	116,447.05	96,698.92	83,215.03	13,483.89
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	452.51	375.77	0.00	375.77
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	2,260.16	1,876.86	13,626.62	-11,749.76
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	125,467.95	104,189.97	61,501.38	42,688.59
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	94,438.81	78,423.04	93,653.30	-15,230.26
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	100,522.39	83,474.90	87,893.28	-4,418.38
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	42,976.37	35,688.05	14,471.50	21,216.55
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	92,089.18	76,471.87	192,129.95	-115,658.08
2407 REFAC.ACC.P/EQUIPO.TRANSF.	103,688.93	86,104.44	65,676.85	20,427.59
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	7,002.00	5,814.54	1,048.75	4,765.79
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	81,554.57	67,723.82	33,257.37	34,466.45
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	383,733.14	318,656.26	238,776.98	79,879.28
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	10,293.36	8,547.72	1,701.72	6,846.00
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	5,647.50	4,689.75	0.00	4,689.75
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	3,144,353.56	3,040,000.00	2,459,277.66	580,722.34
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	9,771.83	9,447.53	5,523.75	3,923.78
3103 SERVICIO TELEFONICO	34,194.50	33,059.67	27,778.80	5,280.87
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	41,119.50	39,754.84	35,133.50	4,621.34
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,363,857.00	1,318,593.85	944,971.00	373,622.85
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	174,000.00	168,225.36	139,200.00	29,025.36
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	3,024.00	2,923.64	5,800.00	-2,876.36
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	6,000.00	5,800.87	2,610.00	3,190.87
3301 ASESORIA	84,688.70	81,878.08	122,427.02	-40,548.94
3303 CAPACITACION	192,596.38	186,204.57	185,070.64	1,133.93
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRA	150.00	145.02	0.00	145.02
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	21,489.58	20,776.39	11,566.33	9,210.06
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	16,966.01	16,402.95	24,444.76	-8,041.81
3407 OTROS IMPOTOS Y DERECHOS (TEN)	42,273.14	40,870.20	31,137.92	9,732.28
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	3,321.50	3,211.27	0.00	3,211.27
3413 OTROS SERV.COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	50,233.81	48,566.67	31,774.05	16,792.62
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	76,125.93	73,599.49	74,681.40	-1,081.91
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	373,409.94	361,017.36	385,816.34	-24,798.98
3505 SERV . DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	14,888.60	14,394.48	776.70	13,617.78
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	34,619.28	33,470.35	23,692.26	9,778.09
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	203,389.66	196,639.64	180,094.07	16,545.57
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	95,353.13	92,188.59	61,840.00	30,348.59
3702 VIATICOS	287,819.75	278,267.70	158,846.85	119,420.85
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	15,061.33	14,561.48	6,092.27	8,469.21
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS, MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ESTATAL	\$ 39,207,811.46	\$ 21,898,215.03	\$ 24,253,003.87	-\$ 2,354,788.84

GRAN TOTAL FEDERAL Y ESTATAL	77,720,207.50	47,368,539.03	48,506,007.74	- 1,137,468.71
-------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------



5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2019

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GLOBAL SOBRE EL EJERCIDO 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO FEDERAL Y ESTATAL AUTORIZADO	MINISTRADO ENERO-AGOSTO 2019	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO 2019	PENDIENTE DE EJERCER
1000 SERVICIOS PERSONALES	65,414,723.38	38,093,889.81	40,506,846.94	-2,412,957.13
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,097,068.53	2,990,394.75	3,080,605.48	-90,210.73
3000 SERVICIOS GENERALES	8,208,415.59	6,284,254.47	4,918,555.32	1,365,699.15
TOTALES	77,720,207.50	47,368,539.03	48,506,007.74	-1,137,468.71

CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS PROPIOS	MINISTRADO EN ENERO-AGOSTO 2019	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019	PENDIENTE DE EJERCER
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,774,578.04	4,335,605.06	2,418,121.11	1,917,483.95
3000 SERVICIOS GENERALES	9,748,783.03	6,503,407.60	4,217,247.30	2,286,160.30
TOTALES	16,523,361.07	10,839,012.66	6,635,368.41	4,203,644.25

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	16,924.21	0.00	0.00
GRAN TOTAL	94,243,568.57	58,224,475.90	55,141,376.15	3,083,099.75

5.5 Costo por Alumno

COSTO POR ALUMNO	\$ 26,071.57
MATRÍCULA TOTAL	2115



5.6 Situación Fiscal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO CÉDULA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (DECLARACIONES PRESENTADAS)

PERIODO 2019	I.S.R. RET. POR SALARIOS PAGADOS	2% REM. A TRAB. DEL ESTADO	TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	TOTAL DE IMPUESTOS PAGADOS	DIFERENCIA POR PAGAR
ENERO	606,156.00	116,698.00	722,854.00	722,854.00	-
FEBRERO	631,578.00	112,648.00	744,226.00	744,226.00	-
MARZO	592,884.00	111,903.00	704,787.00	704,787.00	-
ABRIL	886,755.00	151,802.00	1,038,557.00	1,038,557.00	-
MAYO	595,976.00	113,235.00	709,211.00	709,211.00	-
JUNIO	596,665.00	112,083.00	708,748.00	708,748.00	-
JULIO	583,164.00	110,125.00	693,289.00	693,289.00	-
AGOSTO	613,180.00	113,015.00	726,195.00	726,195.00	-
SEPTIEMBRE					
OCTUBRE					
NOVIEMBRE					
DICIEMBRE					
SUMAS	5,106,358.00	941,509.00	6,047,867.00	6,047,867.00	-

5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CAPÍTULO	MONTO	%
Remuneraciones al Personal	40,506,846.94	73.46%
Materiales y suministros	5,498,726.20	9.97%
Servicios Generales	9,135,803.58	16.57%
Bienes Muebles	0.00	0.00%
Total	55,141,376.72	100%



5.8 Recursos Humanos

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA VS REAL PAGADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS AUTORIZADAS	N° REAL DE PLAZAS CONTRATADAS	DIFERENCIA
RECTOR	1	1	0
SECRETARIO ACADÉMICO	1	1	0
ABOGADO GENERAL	1	1	0
DIRECTOR ACADÉMICO	9	9	0
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	4	0
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	5	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	19	19	0
TOTAL	40	40	0

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL	TOTAL GENERAL
RECTOR	1	57,522.87	57,522.87
SECRETARIA ACADÉMICA	1	48,897.76	48,897.76
ABOGADO GENERAL	1	43,147.89	43,147.89
DIRECTOR ACADÉMICO	9	43,147.89	388,331.01
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	43,147.89	172,591.56
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	29,384.32	146,921.60
JEFE DE DEPARTAMENTO	19	22,237.31	422,508.89
TOTAL	40	287,485.93	1,279,921.58



6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO

DESGLOSE DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2019; de la cuenta de Anticipos a Funcionarios y Empleados, los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son nueve y suman un importe de \$ 156,530.04	Durante el mes de Mayo de 2019; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperen y/o comprueben en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2019; de la cuenta de Anticipos a Proveedores, los proveedores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no se les ha descontado su respectivo anticipo; son dos y suman un importe de \$ 42,643.79	Durante el mes de Mayo de 2019; los importes fueron descontados de los pagos definitivos realizados a los respectivos proveedores,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2019; de la cuenta de Deudores Diversos, los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son cuatro y suman un importe de \$ 373,666.30	Durante el mes de Mayo de 2019; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperen y/o comprueben en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos. Nota: La administración de la Institución sigue sensibilizando a los Rectores de las Universidades del Mar y Tierra Caliente, a fin de establecer convenios para el pago de sus adeudos respectivos.



<p>Del saldo acumulado de \$ 4,621,148.70, los Acreedores Diversos más representativos y con antigüedad mayor a 30 días, son siete y acumulan un importe de \$ 4,621,148.70</p>	<p>El área administrativa realizó los pagos correspondientes al PROMEP, toda vez que la mayoría de estos saldos correspondían a dichos programas, y los préstamos recibidos del Gobierno del Estado se siguen gestionando su condonación.</p>	<p>Se han establecido controles internos a fin de que mensualmente se realicen los respectivos análisis e integración de saldos; así como los respectivos pagos; con la finalidad de corregirlos en tiempo y forma; previendo el daño patrimonial a la institución. Manteniendo permanente la depuración de estas cuentas.</p>
<p>Del saldo acumulado de \$ 1, 389,721.41 los Impuestos Por Pagar; más representativos, son cuatro con importe acumulado de \$ 1, 389,721.41.</p>	<p>El área administrativa realizó los pagos correspondientes de los impuestos relacionados, el día 17 de mayo de 2019; como lo exige la normatividad fiscal correspondiente.</p>	<p>Mantener permanente el programa de pago de impuestos, en alcance a la normatividad fiscal y administrativa correspondiente.</p>



7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No. de acuerdo	Desglose del acuerdo	Acciones realizadas
197/02/2016	Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.	En proceso



7 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS

No. de acuerdo	Desglose del Acuerdo	Justificación	Condiciones de la Aprobación por la H. Junta Directiva
246/02/2019	<p>Validación para ofertar los Programas Educativos:</p> <p>1.- Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial como “Licenciatura en Gestión del capital Humano”.</p> <p>2.- Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas informáticos como “Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma”.</p> <p>Cambio de denominación por actualización de los contenidos curriculares.</p> <p>Anexo 2</p>	<p>La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas llevó a cabo la revisión y actualización de los Programas Educativos del Subsistema. Por lo que en meses pasados informó de los nuevos contenidos curriculares de la continuidad de estudios de los Programas Educativos actualizados. Siendo uno de ellos el de Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial que sufrió modificación en cuanto a su denominación toda vez que ahora se ofertará como “Licenciatura en Gestión del capital Humano”.</p> <p>Asimismo, el Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas informáticos se ofertará como “Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma”</p>	



ANEXOS